

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

NÚM. DEL DÍA
5 cénts.

Viernes 21 de Septiembre de 1917

ATRASADO
10 cénts.

Número de hoy 3.079.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Matias Cuevas

Canalejas, 84, Soria.

A cargo de don

Pedro Justus,

ex-ayudante de la Clínica del Dr. Aguilar, de Madrid.

Teléfono núm. 110.

Los martes en Almazán.

-59-

Novelas populares.

Tan solo cuesta el tomo á 20 céntimos de peseta.

(Cubiertas en colores y muchos grabados en el texto.)

Doña María la Brava (un tomo).—La Reina y la Guillotina (un tomo).—Carmen (un tomo).—El Cocinero y el Rey (dos tomos).—Madrid y sus misterios (cuatro tomos).—Reina y Cortesana (un tomo).—Los niños de Ecija (dos tomos).—Cesar Borgia (un tomo).—Los amores de un torero (un tomo.)

Se venden estas Novelas populares en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

A 20 céntimos tomo.

SE COMPRAN toda clase de Maquinaria de hierro, así como también toda clase de hierros, cobres, metales, cinc, plomo y papel inservible de comercios y Archivos, recortes de imprenta y demás.

Dirigirse á Auspicio Maturana, calle Correría, 32, en Vitoria. -13-

A los Bachilleres y Maestros

Oposiciones á oficiales cuartos de Hacienda con 2 000 pesetas anuales

Preparación completa á cargo de **DON JOSÉ SANCHEZ GARCIA**, Tenedor de libros por oposición en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Para más detalles, honorarios etc., dirigirse á dicha oficina.

SE NECESITAN canteros y mamposteros para obras en esta capital. Dará razón, Guillermo Benito, calle de San Martín casa número 14, en Soria. -3-

— Manuel Molinero —
Marmolista Lapidario.
Primeros Talleres Electro-Mecánicos
Panteones y Sarcófagos.
Unico despacho.—Plaza del Progreso 10, MADRID. -7-

El servicio catastral.

Ha publicado la *Gaceta* cinco importantes decretos del ministerio de Hacienda, relativos al servicio catastral.

Esas cinco disposiciones legales, son: la reorganización de los servicios catastrales de la riqueza rústica; una modificación de plantillas para el personal encargado del catastro forestal; el reglamento orgánico del servicio del catastro de la riqueza rústica; la instrucción para los trabajos del de la riqueza urbana, y reorganización del personal dedicado á este último.

Prescindiendo de detalles, cuya extensión nos veda reproducir íntegros los reales decretos enumerados, las líneas generales de la nueva orientación son las siguientes:

«Se suprime la plaza de inspector general del Catastro de la riqueza rústica, dotada con un sueldo de 10.000 pesetas anuales, en la actualidad pendiente de provisión, confiando todas las atribuciones que la ley le concede al subsecretario del ministerio de Hacienda, que será el jefe del servicio.
Se crean tres secciones, llamadas Catastro-Inspección, Estadística-Administración y Contabilidad. De ellas tendrán por jefe las dos primeras ingenieros agrónomos del servicio activo, y la tercera un funcionario del escalafón de Hacienda.

Se organizan para el servicio dos tipos de brigada: la de servicio general de avance y la de servicio especial de revisión.

Además de las brigadas, funcionarán en cada provincia, para el estudio y unificación de los tipos evaluatorios, las Juntas técnicas que establece el reglamento de 23 de Octubre de 1913, compuestas de todos los ingenieros jefes de brigada de la provincia y alguno de las limítrofes, Junta de la que será secretario permanente el de la Jefatura provincial.

A las Juntas periciales, organizadas con arreglo á la ley de 23 de Marzo de 1916; á los Ayuntamientos, Cámaras agrícolas y Sindicatos, y á los propietarios corresponde la colaboración que señala dicha ley y regulan las disposiciones del reglamento de 23 de Octubre de 1913.

Queda confiada á las Juntas periciales la representación permanente de los intereses de los propietarios, en relación con el Catastro, tanto durante el período de su ejecución como en el de su conservación.

El servicio provincial para la conservación del avance catastral y su conversión paulatina en Catastro parcelario, se organiza también en Jefaturas provinciales, de las que dependerán directamente los ingenieros agrónomos.»

El objeto que con la reorganiza-

ción de estos servicios se persigue, es que el Catastro, sea un hecho en el período de diez años, para los cuales está anunciada su terminación, dando á los directores de obra tan provechosa para la Hacienda los elementos indispensables para ello.

Y las medidas ahora dictadas son disposiciones complementarias de la llamada ley de Autorizaciones.

Album Literario.

De los hombres de ayer:

¡Patricios y Cándidos!

Don Cándido Nocedal que á la libertad y al vicio fustigó, cual hombre público bien supo lo que se hizo.

Se halló un día á su contrinca Escosura (don Patricio,) diputado liberal prototipo del ministro que barria... para adentro y dominaba el partido.

Ambos, reñían batallas, más fuera del hemicycle del Congreso, amigos eran que tenían trato íntimo.

Y Escosura sonriente á Nocedal, así dijo:

Quien con el nombre de Cándido te bautizó, fué un doctrino.

Candideces cual las tuyas de ironías son abismos ¡Cándido tú! vamos hombre si eres dechado de vivos.

Y repuso Nocedal pues llamarte á ti Patricio fué aplicarte el doble fondo de patriota y de ladino que por la patria y la danza vives, haciendo equilibrios.

Demostrado así quedó que en el mundo no es lo mismo cosa y nombre, y que está lleno de cándidos y patricios.

La meseta Castellana y... don Cambó.

En Galicia, como hasta en Majada Honda sigue haciendo declaraciones el «ilustre» nacionalista catalán don Francisco Cambó.

Si las que ha hecho respecto á la meseta de Castilla y los castellanos, no resultasen estúpidas, así, estúpidas; sería cosa peor para calificadas de ignorantes ó perversas.

Hay que conocerlas. Un periódico gallego, las ha publicado, claro es, que sin protestar de ellas, como lo hacemos nosotros, castellanos viejos, y de los que no renegamos de nuestra bendita tierra.

Según el texto de ese periódico gallego, Cambó, don Cambó, se ha expresado del modo siguiente:

—Tengo fe— en todo el litoral español, especialmente en la zona Norte.

De modo que no me defrauden ustedes.

Que no nos parezcamos á la gente de la meseta, ¿verdad?

Sus ojos helados se animan un momento como acariciando una ilusión, una nostalgia querida.

—La meseta! ¡Si en vez de meseta fuese un hoyo!... Si eso pudiera con-

vertirse en un mar interior! ¡qué país, qué España tendríamos!

Y por si la cosa nos ha parecido muy dura, quiere aclarar.

El no odia al castellano, insoportable á su juicio como dominador, le parece magnífico como dominado. Y agrega.

—En mi casa, todos los criados son castellanos, y estoy contentísimo de ellos... Pero la meseta no tiene arreglo para la agricultura ni para nada. Todo cuanto en ella se gaste, es dinero perdido.»

Toda Castilla, pudiera levantarse contra semejantes declaraciones.

Pero siendo de un catalán tan intelectual, á la moderna, hasta podrán ser aplaudidas, si no reias, por otros intelectuales españoles.

Los castellanos, que no somos sus criados, protestamos de semejantes disparates de... DON CAMBÓ.

EL PROBLEMA.

Hechos, hechos y no tanta hojarasca de teorías y teorizantes.

Indudablemente, las subsistencias nos matan á las clases consumidoras.

Es decir, que en vez de que la alimentación pudiera ser abundante y económica, relativamente; resulta carísima y muy escasa, lo cual, que se va tirando hacia el hambre por imposibilidad de evitarla.

La guerra europea por un lado, y la mansedumbre española por otro, con tantos y tantos acapadores como hay para todo, nos hacen estar viendo las subsistencias por el lado de la insubsistencia, la muerte por imposibilidad de vivir sin la propia alimentación.

Los que cobran grandes rentas ó grandes sueldos; los que obtienen de sus industrias ó de sus negocios pingües utilidades; los que de estas «vacas flacas», sacan «gordas vacas», á más de sobrellevar con facilidad el encarecimiento, pueden de él, á semejanza de Moisés en la roca Horeb, hacer manar nuevos y crecidos recursos.

Pero no se trata tan solo de los potentados, que por muchos que sean son siempre el menor número.

Se trata de tí, modesto industrial ó humilde comerciante; de tí, infeliz obrero ó empleado inferior ó superior, más infeliz aún que el otro; de tí, profesional de categoría cualquiera que todas las categorías «se han hecho una», ante la carestía; de aquél, labrador en pequeña escala ó artesano de pocos recursos, que son los más, el nervio, la fuerza, y nos atreveríamos á decir la grandeza de la nación.

Se trata de todo el mundo sujeto á contados recursos y obligado á grandes precios.

Es ese desequilibrio entre el «haber» y el «debe» no puede subsistir mucho tiempo. ¿Hay que sujetarse á lo que se gana? Sea. Hay algo más fuerte que la voluntad del hombre, y es la necesidad. Sacrifiquemos, en aras de esa terrible deidad, lo que más amemos. Despojémonos, no ya sólo de lo superfluo—que todo hombre consciente ha debido, hace tiempo,

arrojar por la borda—sino de mucho de lo necesario. Gastemos exclusivamente nada más que lo estrictamente preciso, aunque la tisis, la anemia, la escrófula, se nos metan por las puertas.

Ahora podemos mirar cara á cara á la realidad. Lo que hace falta es que el mejor economista nos diga cómo con ocho ó diez reales el obrero, cuando los gane, que no los gane siempre, ó con treinta ó cincuenta duros al mes, el empleado que los cobre ó el industrial que saque esa remuneración, puede hacer frente, con cuatro ó seis hijos, al arroz, al azúcar, al aceite, con los precios que estos artículos alcanzan...

Este es, el verdadero problema, y el economista móstruo no parece.

Otro Cuentecito.

Conviene evitar los pleitos.

Debajo de un nogal encontraron dos niños una nuez.

—Es mía porque yo la he visto primero, dijo Ignacio.

—Es mía, porque yo la he cogido, replicó Bernardo.

De aquí nació inmediatamente entre los dos una ruidosa pendencia.

—No haya riña; yo os pondré de acuerdo, dijo, cogiendo la nuez, otro niño mayor y más fuerte, que se interpuso entre ellos.

Y en efecto, abriendo la nuez, añadió:

—Esta media cáscara es para Ignacio, que la vió primero; esta otra media cáscara es de Bernardo, que se adelantó á cogerla, y en cuanto á la almendra ó meollo, me la reservo yo, como derechos del juicio.

Los dos niños se quedaron como quien ve visiones, pero sin atreverse á replicar.

El maestro supo muy pronto lo sucedido. Cuando Ignacio y Bernardo llegaron á la escuela les hizo referir el caso.

Muchos de sus camaradas se echaron á reír; pero el maestro aprovechó la ocasión para hacer comprender á los niños los gastos y disgustos que producen los pleitos, y la conveniencia muchas veces de ceder nuestros derechos antes que entablar litigios.

En los negocios de la vida, vale más un mal arreglo que un buen pleito.

El Crédito Agrícola.

Nuevo Decreto.

Por el Gobierno se ha facilitado á los periódicos el siguiente extracto del decreto aprobado en el último Consejo de ministros celebrado. Dice así:

«Usando de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 2 de marzo último, se establece el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamiento, se crea el «Warrant», sin entrarse á desarrollar la concesión de anticipos por el Estado á los Sindicatos y Cajas rurales sobre la base de la responsabilidad solidaria, aspiración atendida mediante el Real decreto de 12 de julio anterior, expedido por Fomento. El presente decreto, nacido de una autorización legislativa, tiene la fuerza y eficacia de una ley.

Y por ello es posible el contrato de prenda agrícola sin desplazamiento, así como el considerar al efecto pignorativo los apeos y máquinas agrícolas de una finca determinada como bienes inmuebles.

Se ha atendido también al afianzamiento de los intereses del capital empleado, resolviendo el Gobierno revisitan los contratos la forma más solemne y eficaz en Derecho, evitando el encarecimiento de los gastos del préstamo y procurando la mayor fluidez en las operaciones de crédito.

Se establecen los procedimientos más rápidos y sencillos en caso de intervención de los Tribunales, con responsabilidad penal para el deudor de no entregar la prenda.

La concesión de los préstamos se ha

subordinado al carácter que revisten las necesidades cuyo remedio procura, razón para la cual se fija el plazo en dieciocho meses.

El crédito agrícola adquirirá, sin duda, desenvolvimientos provechosos; pero esto no basta si ha de resolverse íntegramente el problema, puesto que el del crédito agrícola, aparte su aspecto territorial y el aludido antes, tiene el que puede fundamentarse en el producto ya recogido y almacenado.

A ello responde la organización expedida del «Warrant» ó resguardo de mercaderías susceptible de gravamen y endoso.

Y basándose en lo que la experiencia aconseja, se ha creído conveniente extender con toda amplitud la autorización para emitir los resguardos, á fin de procurar que apenas haya localidad donde no pueda realizarse.

La facilidad de los endosos tanto respecto de los contratos de prenda agrícola como de los resguardos de depósitos ó garantía, dará la pretendida fluidez al crédito que se aspira á aclimatar en nuestro país.

Si así se logra, como es de esperar, no cabe dudar que, tanto el presente decreto, que comprende 31 artículos y tres disposiciones adicionales, como el antes aludido del ministerio de Fomento remediarian las necesidades que están sintiendo los intereses agrícolas españolas.

En el Teatro Principal.

El coliseo soriano que la temporada anterior cerró sus puertas con la última representación que el eximio actor Vilches dió con tanto éxito, ha vuelto á ser abierto ahora con motivo de las representaciones que está efectuando la Compañía dramática que dirige el actor don Francisco Rodrigo, que en su género es otra personalidad de reconocido mérito.

El debut fué el martes último con «Marianela», obra basada en la novela del maestro de los «Episodios Nacionales» Pérez Galdós, que los predilectos autores serio-cómicos hermanos Quintero, adaptaron al teatro mayormente para la gran actriz Margarita Xirgu, que con éxito loco representó como protagonista en la última temporada del teatro de la Princesa, en Madrid.

El director señor Rodrigo con su Compañía de atrices y actores, se traía bien ensayada la obra, presentándola en escena correctamente y valiéndole á él y á todo el personal de telón adentro, un buen éxito.

El público de Soria conoció así á «Marianela.» El comienzo, fué bueno.

Estamos en Ferias sorianas, y nosotros, aunque provincianos revisteros, también tenemos «derecho» á llanar como dice Marín Alcalde desde el diario *La Acción*, engendros del ficticio género «astracán» ó simplemente estulto. Obrillas, manidas, con plagas de chistecitos, de todos los colores.

Y los llenos, han sido unas y otras noches sucesivas de teatrales representaciones llenos extraordinarios.

Así el público de Feria, ha reído y divertido las comedias «La Concha» y «El verdugo de Sevilla», que son exabruptos grotescos, etc. etc. Nuestros coterráneos pueblerinos, que les van tan bien en la Feria y se gastan el dinero en ir al Teatro, luego en su reentiva, se llevan algo de ese «género literario» para echar comedias en sus respectivos teatrillos y casinetes, y gozan, se entusiasman y triunfan de sus auditorios. Poca cosa, poca cosa....

La Compañía Rodrigo, que ha representado esas dos citadas obrillas, las ha sacado adelante con el éxito correspondiente, y destacando las primeras partes y el director en primera línea.

Gustos por gustos, y entre Ferias y Fiestas, somos de los que con agrado veríamos representar, por ejemplo, la buena obra de Rincón y Montesinos «La Alcaldesa de Montañares», en que ya hay algo mejor, más arte literario, lenguaje limpio, castizo, con argumentación y finalidad de mejor ambiente social.

El éxito de «La Alcaldesa de Montañares» fué franco, valió la pena.

Nuestros coterráneos pueblerinos, bien merecía que para los festejos de San Saturio hicieran viaje, y si tal obra se representase, la vieran, pudiendo aprender en ella mejores cosas que los retruécanos y lo grotesco del género chico de los autorcitos, legión en moda.

Por hoy, nos arrebató el cajista las cuartillas de las manos, por precisión y apremio del tiempo.

Continúe la Compañía Rodrigo con las buenas obras, y el triunfo definitivo será suyo.

Hasta del vetusto *Ambigú* del Teatro Principal, tan bien remozado en todo lo demás, nos proponemos decir alguna cosilla.

K. Tapé.

De la Provincia.

Desde San Esteban

Después de un viaje. Grata impresión. Nuestra llegada. La estancia. Fiestas populares. Grati-tud inmensa. Olvido que pide justicia.

Tres horas de penosa marcha, sobre ligera cabalgadura, gastó el cronista en recorrer la distancia que hay entre nuestra histórica villa de San Esteban y el castillo de Santa María de las Hoyas, atravesando de S. á N. el famoso coto de Fuentearmegil, propiedad de la ilustre casa de Castro Serna emparentada hoy con la no menos ligajuda de Perales, para ganar el cerro donde se levanta la suntuosa Ermita del Santo-Cristo que con tanta devoción veneran aquellas gentes.

Al doblar la curva que allí describe el camino, á nuestra vista se ofrece encantador panorama que envuelve y rodea á la noble y casi serrana villa, que lleva por nombre el de su Inmaculada Patrona, á la vez que armoniosas notas de la clásica jota aragonesa que como su Virgen bien podría llamarse española.

Ciertamente, en Santa María se celebra su tradicional fiesta popular y en la hermosa pradera que toca con las primeras casas, se divisa apiñada multitud distraída en ver como la gente moza baila la clásica jota aragonesa que como su Virgen bien podría llamarse española.

Avanzamos y podemos apreciar detalles de aquel cuadro al natural, cuyo marco es la limpia y azulada boveda celeste de un lado y de otro la verde alfombra que semeja la pradera iluminada por hermosos detalles del poético atardecer estival y acariciada por suave y juguetona brisa, portadora de los aromas tonificantes que ofrendan las vecinas montañas pinariegas.

La proximidad nos permite ver un grupo de señoras y caballeros que hacia nosotros se dirige; son los aristócratas, los intelectuales, los funcionarios profesionales que salen á despedir á sus colegas de los pueblos comarcanos que durante el día han sido sus huéspedes y al caer la tarde regresan á donde el deber les llama; allí encontramos á ya viejos camaradas de estudio y entre abrazos efusivos y palabras de recíproco afecto pasados breves instantes cada cual toma su rumbo y dándonos inmerecida guardia de honor los funcionarios de la villa nos acompañan hasta la casa de nuestro buen amigo el ilustrado Farmacéutico don Antonio Martín quien nos dispensa amable y cariñosa hospitalidad, mientras su distinguida hermana Consuelo con la fineza en ella peculiar nos hace los honores y reponemos las fuerzas gastadas en el viaje, con pastas, dulces, licores etc., pasando dulcemente las horas en amena y familiar conversación, interrumpida para comentar los incidentes de alguna puesta ó codillo con que los trellistas se obsequian recíprocamente.

Al siguiente día, segundo de fiesta, asistimos á la función religiosa llamando nuestra atención el entusiasmo y derroche, (si cabe la frase), de fé y sentimiento cristiano de los hijos de este pueblo. Durante la larga procesión una lluvia de dulces caía sobre la imagen y más de sesenta mozos y casados marchaban delante bailando á la Virgen al son de la dulzaina que dejaba oír las alegres notas de la jota.

Bien, muy bien hijos de Santa María de las Hoyas.

El anciano y venerable párroco nuestro antiguo amigo don Agustín Pastor celebró la Misa, ayudado de los de Arganza y Espeja. El sermón predicado por don Lauriano Lafuente, párroco de San Leonardo fué modelo de oratoria por su fondo y forma, logrando hermanar la elocuencia con la sencillez es decir, acoplado al auditorio y por ende muy oportuno.

Nos digeron que el día anterior estuvo aun más feliz. Repetimosle nuestra cordial felicitación.

El resto del día se deslizó entre ruido, algazara y buen humor, tanto que nos hacía dudar si vivíamos en el principio de los Pinares ó en el riñón de la ribera. El baile muy animado, terminando á las altas horas de la noche sin el menor incidente desagradable. Esto se llama cordura, sensatez y educación, vecinos de Santa María de las Hoyas, tanto en la gente moza como en los que fueron y que han echado sus canitas al aire.

La concurrencia de forasteros grande, muchos sacerdotes, varios médicos veterinarios, maestros, secretarios y personas distinguidas.

Vaya el testimonio de nuestra gratitud por las deferencias y atenciones de que nos han hecho objeto.

Para terminar: una nota de tristeza traemos en nuestra alma, á saber; que Santa María de las Hoyas cuyos vecinos son activos, trabajadores, considerados y atentos con sus huéspedes: viven aislados con el resto de la provincia y las pocas vías de comunicación que tiene son caminos casi intransitables. Esto apena el ánimo y será objeto de otras cuartillas amigo Rioja.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL

Septiembre 13 -1917.

Sucesos del día.

La guardia civil del puesto de San Pedro Manrique, á requerimiento del Alcalde del pueblo de Ventosa de San Pedro, ha detenido á Heliodoro Martínez Miguel natural de Valdeprado, por desobediencia y desacato á dicha autoridad local.

Los guardas temporeros de Montes, dieron parte á la Alcaldía de San Leonardo de ocurrir un incendio en el pinar de la villa sitio denominado «Entre los dos Robledos», habiendo sido pasto de las llamas pinos recios y monte bajo, y lográndose cortar el fuego por el auxilio de unos cien vecinos, la Guardia y Autoridades.

Como la mayor parte de las veces se dice el siniestro ha debido ser casual.

En el sitio llamado, «barranco del canal», camino de Deza y término de esta villa, Luis García Muñoz de 47 años, labrador, ha agraciado á su hermano Julián de 41 años, infiriéndole una herida en el muslo izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado á su domicilio por varios vecinos que le auxiliaron y el agresor se ha presentado ante la autoridad judicial con el cuchillo grande con que cometió el hecho, motivado por resentimientos acerca de intereses familiares.

La paridera de ganado, del vecino del pueblo de Barcones, Gregorio Botija Nicolas, situada en «los anajudos» ha sido incendiada, ascendiendo las pérdidas á 280 pesetas.

Como presuntos autores del hecho están detenidos los pastores Felipe y Pedro Romanillos.

La Feria de Soria

Los siguientes datos concretos, los debemos á la amabilidad de la Inspección Municipal de Soria y la Dirección del ferrocarril:

GANADO LANAR

Lechares de cuatro meses, de 300 á 400 pesetas; quincenos, de 700 á 1.000; de tres años, de 1.000 á 1.500; machos cerrados, de 500 á 600.

CABALLAR

Yeguas cerradas, de 500 á 600 pesetas; caballos ídem, de 400 á 500; potros lechares, de 150 á 200; quincenos, de 275 á 300; treintenos, de 350 á 400.

Por una pareja de yeguas se han pagado 2.500 pesetas.

VACUNO

Terneras de cinco á seis meses, de 180 á 200 pesetas; novillos de un año, de 250 á 300; ídem de dos á tres años, de 450 á 500; vacas gordas de 25 á 26 pesetas arroba; parejas de bueyes, de 1.250 á 1.500 pesetas.

CERDA

Lechones de siete semanas, de 25 á 30 pesetas; mesnales, de 3 á 4 arrobas de 80 á 90 pesetas; terreno gordo, de 23 á 24 pesetas arroba; guarro ídem de 22 á 23 ídem; guarro para engordar, á 25 pesetas.

Según cálculo de personas inteligentes, el ganado traído á la feria es el siguiente:

Vacuno, de 8.000 á 8.500; porcino, de 350 á 400; mular, de 1.200 á 1.300; asnal, de 300 á 400, y caballar de 800 á 900.

POR LAS CARRETERAS

La exportación por la carretera de Aragón, ha sido hasta hoy 21 por la mañana, de unas novecientas cabezas de ganado vacuno y mular, y por otras carreteras unas quinientas.

POR FERROCARRIL

Hasta hoy van exportados, de vacas un vagón para Zaragoza, otro para Madrid, dos para Vallecas, otros dos para Segorbe y seis más para Vallecas.

De bueyes, un vagón para Utebo, otro para Casetas, otro para Zaila, cuatro para Vallecas, otro para Riela, tres para Valencia, y otro para Salinas.

De terneros dos vagones para Sans, otro para Sagunto, otro para Madrid, otro para Segorbe y cinco para Valencia.

De mulas, un vagón para Santa Eulalia.

Hay pedidos, mayor número de vagones.

Se cree que han pasado de tres millones de pesetas, si no cuatro, los que en transacciones se han cruzado en esta Feria de SORIA.

Cartera Provincial.

PARA EL SEÑOR ADMINISTRADOR DE CORREOS DE SORIA.

Nos han hablado amigos de un pueblo de los más importantes del distrito, para que exponamos con la mayor corrección, que siendo administradores de los servicios implantados por la Dirección General de Correos, como son los del Giro Postal y Caja de Ahorros, se ven privados de hacer operaciones con dicha Caja, entendiéndose no se despacha a las horas más convenientes como serían de las diez a las doce del día y como en general estas son las oficiales.

Así los forasteros tendrían tiempo suficiente para regresar antes a sus pueblos después de despachados en la capital todos sus asuntos.

Y también los vecinos de Soria tendrían mayor comodidad.

Si atendible encuentra el digno señor Administrador esta exposición de motivos en bien de todos, no dudamos que dado su celo y gran interés por la provincia, los realizará, demostrando una vez más que la Administración de Correos de Soria con personal celoso también en el cumplimiento de sus deberes, es acreedora al general aplauso.

Confiamos en ello

Solemnes Cultos

Que en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, consagra la Excelentísima Diputación provincial en la Iglesia de su advocación de esta capital.

El Domingo próximo día 23 del actual a continuación de finalizar la novena, tendrá lugar una solemne procesión con la Imagen de la Virgen por las calles de costumbre, a la que serán invitadas todas las Autoridades y Corporaciones.

Al siguiente día 24 y hora de las diez y media de su mañana, en dicha Iglesia se celebrará una función con Misa y Sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Jenaro Dalda, Canónigo de la I. L. Colegial de esta capital, y por la tarde terminará la novena.

Noticias

En el Hospicio provincial de Soria, se están llevando a cabo las obras a que ha dado margen el legado de que ya dimos noticia, hecho por voluntad testamentaria del inolvidable ilustre soriano don Ramón Benito Aceña decano que era de nuestros representantes en Cortes.

Con dichas obras se verifican importantes reformas en los talleres de sastrería, zapatería y alpargatería de la casa-hospicio así como más singularmente del departamento de los ancianos asilados.

Las fiestas simpáticas que la Colonia aragonesa residente en Soria, le dedica a la virgen del Pilar, van a resultar este año como una continuación de las sorianas a San Saturio.

Bien demuestran estos aragoneses fuera de su región, sentir el amor a su Patria chica y su elevado culto por su patrona la gran Pilarica, sinceramente se lo aplaudimos.

Hemos tenido sumo gusto en saludar y conversar estos días con nuestro estimado paisano y colega, antiguo periodista, don José de Villambrosia redactor hoy de *El Diario de La Rioja*, habiendo venido a Soria con motivo de hallarse aquí pasando una temporada su bella y gentil hija Carmen Villambrosia Lázaro, con la que hoy ha regresado a Logroño y Santo Domingo de la Calzada.

Desgraciadamente hemos sabido, que se halla enfermo de algún cuidado nuestro digno cuanto bueno y afectuoso compañero en la Prensa, don Gonzalo Morenas de Tejada en la posesión de su respetable padre, Huerta de Santillán (Burgo de Osma).

Vivamente deseamos el más rápido y completo restablecimiento del culto escritor é insipido poeta Morenas de Tejada, cuya iniciativa última, como sabrán nuestros lectores habituales, fué acerca de la Asociación de la Prensa soriana.

En breve llegará a esta capital, el acreditado modisto don Juan Yagüe, sucesor de Remigia García, con las últimas modas de la temporada de invierno.

(En cuarta plana, véase el anuncio.)

Ayer falleció cristianamente a los ochenta años de edad, la estimada soriana doña Petra Cacho Cabello, viuda de Vinuesa y madre muy querida de nuestro buen amigo y paisano don Pedro Cacho Domínguez al cual como a su her-

mana Vicenta y demás familiares acompañamos en el sentimiento de su irreparable pérdida. Descansen en paz la finada.

Hoy a las diez de la mañana han tenido lugar los funerales en la iglesia Colegial de San Pedro é inmediata conducción del cadáver al cementerio de la Ciudad, habiendo constituido verdaderas manifestaciones de duelo, concurriendo numerosísimas personas amigas y relacionadas de las familias Cacho y Vinuesa.

En favor de los pobres de Soria: Desde hoy queda abierta en la inspección de Policía Urbana, de dos a tres de la tarde, la inscripción de cuantos pobres de Soria deseen asistir a la Comida que les dará el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria el día siete de Octubre próximo, con motivo de las Fiestas de San Saturio.

El Inspector don José Sanz Oliveros, anotará a todos los pobres que sean de Soria y vivan en la capital, debiendo tener presente que las inscripciones solo se admitirán desde hoy hasta el día treinta del actual, sin prórroga ninguna por no ser posible darla teniendo que saber exactamente el número total.

Ojo pues, y que ningún pobre se descaide.

Recipientes, sumideros como todo cenagal son origen de las plagas, tenéis que echarlos ZOTAL.

Durante los 20 días que van transcurridos del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 1.158 corderos; 127 terneras; 12 reses vacuñas mayores; 55 carneros; 2 cabritos y 23 cerdos.

Continúa la manatancia de ganados, que tampoco fué floja en el pasado mes de agosto, con la estancia de los militares en Soria.

Sigue en SORIA haciendo gran calor y los veraneantes del país empuerzan así más en largarse del propio terruño que tan bien los trata, naturalmente.

Coincidencia: Nuestro buen colega *El Correo Español*, de Madrid, publica en su número recibido hoy, un artículo de protesta contra lo dicho por Cambó contra Castilla y los castellanos, coincidiendo con el que nosotros en paimera plana publicamos.

Estos días ha girado visita reglamentaria a las oficinas de la Administración de Correos de Soria, el señor Inspector Central del Cuerpo don Manuel Martínez Rosales, y según sabemos ha sido dicha visita todo lo satisfactoria que oficialmente es de apetecer por lo que en una ocasión más elogiamos al Administrador soriano don Millán Llorente, oficiales de Correos y demás personal a sus órdenes, dando bien venida afectuosa al señor Martínez Rosales al que hemos tenido sumo gusto en conocer.

En Madrid, ha denunciado a las autoridades una gran intoxicación sufrida por un matrimonio y dos hijos mayores de edad.

De las averiguaciones practicadas, resulta que comieron carne y garbanzos adquiridos en una tienda de comestibles de la barriada de Gracia, inmediata a su domicilio.

Dicen de Cádiz que en término de Puerto Real fué asaltado por una cuadrilla de ladrones don Manuel Jiménez Alén.

Los ladrones le maniataron, le amordazaron y le taparon los ojos, robándole una cartera, conteniendo importante suma de dinero.

Ultima hora.

No hay crisis. Impresiones bursátiles.

Nada, que no hay crisis política y en general la Bolsa presenta buen aspecto; pero acusa una ligera irregularidad, sobre todo, en la cotización de nuestros fondos públicos, pues la deuda reguladora, en su serie mayor, pierdo 10 céntimos, y de 15 a 20 en las series restantes; el Exterior abanza 5, en partida, y medio entero en una de las pequeñas cantidad esta última que también mejora el Amortizable 4 por 100 y el viejo; las Carpetas provisionales se mantienen, y la serie A de las Obligaciones del Tesoro se atrasa 5.

De los valores industriales, alcanzan medio entero el Banco de España, y dos pesetas el Hipotecario, y descienden: medio entero, las Azucareras preferentes, dos pesetas el Río de la Plata y siete los Nortes.

Todos los demás siguen invariables. El cambio internacional, en francos y libras continúa debilitándose hasta el punto que los primeros sufren de depreciación un cuartillo, al señalar 76.20,

y ocho céntimos las libras, cuando cierran a 21.06.

Guerra europea.

FRANCIA.—Los alemanes atacaron ayer por la mañana un saliente en las líneas francesas al Oeste de la granja de Froidmont, donde lograron penetrar.

El fuego de artillería continúa violento, sobre todo en la Champagne.

Después de grandes ataques desarrollados en Lys sigue en Flandes la lucha de artillería.

RUSIA POR DENTRO.—Según un despacho de Helsingfors, ha habido una revuelta de soldados en Viborg, resultando 22 oficiales muertos y 60 heridos.

Rusia está introduciendo listas negras de casas de comercio neutrales.

Dice la prensa que el organizador de la última tentativa de Korniloff ha sido Aladyn, ex jefe de los laboristas de la Duma.

El local del Comité polaco ha sido Registrado, encontrándose gran cantidad de armas.

El día 25 del actual se celebrará en Petrogrado una conferencia para constituir un Poder que dirija al país hasta la constituyente.

BLOQUEO.—En el canal de Mancha un submarino alemán ha hundido dos vapores noruegos con 6.931 toneladas. De Copenhague anuncian una escaramuza entre dos submarinos y unidades angloamericanas, siendo aquellos hundidos.

En los alrededores de Inglaterra han sido destruidas otras 19.000 toneladas.

En la última semana fueron a pique 29 vapores ingleses.

EN TORNO DE LA PAZ.—Los periódicos alemanes anuncian que hoy será entregada la contestación de los Imperios centrales a la Nota del Papa.

La Prensa austriaca, a su vez, dice que se hará allí público el documento mañana día 22 del corriente.

SE NECESITA una niñera con buenos informes, para ir a Zaragoza.

Informarán, Fonda del Muro, en Calatayud. -1-

Señoras: La gran casa de modas de Isabel Fernández de Zaragoza, tendrá expuestos sus modelos de Abrigos, vestidos, Fantasía y de Sastre. Hotel del Comercio, días 24, 25 y 26.

Zotal
Desinfectante é insecticida.

Lo mejor que se conoce por sus positivos resultados para la higiene, ganadería, viñas, plantas y árboles frutales.

Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios de los productos ZOTAL en España: Camilo Tejera y Hermana, SEVILLA.

-29-

Agenda de la lavandera y para apuntar las ropas. Tiene numerosas hojas para muchas semanas y meses.

Se vende esta Agenda de la Lavandera, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos 11, piso bajo, Soria, a 20 céntimos ejemplar.

CHOCOLATES SAN SATURIO
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2 y 4, Comercio
SORIA

Reuma, Catarros Neurastenia, Cálculos.

Termas Pallares.
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Alhama de Aragón.

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34°.

Grandes parques y lago navegable, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE
SE HABLA FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN

Informes: Directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa).

Se admiten discípulos de la Escuela Norma en casa de confianza con ó sin manutención. En la casa números 17 y 19 de la calle de Numancia, Soria, informarán. -5-

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talones, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.

Confección esmerada, servicio rápido, precio seconómicos.

Con ó sin pupilage se admiten estudiantes de Bachillerado ó Magisterio.—Informarán en la calle de la Claustrilla, n.º 11, en esta capital. -5-

Ceregumil Fernández,
Alimento vegetariano completo.
Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).
De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

La Ermita de San Saturio, preciosa comedia en un acto, original de don Nicolás Rabal. Se estrenó esta comedia con gran éxito en el Teatro principal de Soria. Se vende a 50 céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos n.º 11 planta baja, Soria.

Suscripción al «Noticiero de Soria». Semestre. 3 pesetas.

'ROYALTY'
Café y Billar de **Alfredo Robles**
Plaza de Aguirre 2, Soria.
Licores de las principales marcas.
Esmerados servicios.

UNA SÚPLICA
Ruega la administración de este periódico a los señores suscriptores que tienen sus abonos en descubierto, se dignen hacerlos efectivos, desde luego, lo que les estima de antemano.
Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en
SORIA y la PENÍNSULA:
 Tres meses.... 150 pesetas.
 Seis meses.... 3 »
 Un año..... 5 »

En el Extranjero, doble precio.
 PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aperte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.
 (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero.
- Museo Numantino (Parte del interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustro de la Colegiata.
- Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).
- Soportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

- Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)
- Orillas del Río Duero.
- Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
- La venta del ganado en la Feria.
- Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
- Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem

Fábrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

"LA ORIENTAL," ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejías pe todas clases. Fábrica de Chocolates marca "SAN SATURIO."

DE

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.—Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste : : : : impuesto : : : : :

GRAN TALLER DE MODISTA

SUCESORES DE

Remigia García.

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso. 10

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER).—Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfídrico-azoadas, variedad bromoyoduradas, litúicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición á contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas.

Estas aguas se venden enbotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, Arenal, 26 (VALDEZARZA)

Angel Pérez Baraza.

EXPLORACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14.—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril).—SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera. Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

Clínica Oftalmológica.

A cargo de los Médicos-oculistas

don Eloy Sanz Villa

y don Enrique Arciniega Cerrada.

Calle de los Estudios, núm. 4, 2.º, Soria.

Esta clínica cuenta con instrumentos y aparatos científicos modernos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vista; corrección exacta de los defectos de refracción (graduaciones) y práctica de toda clase de operaciones concernientes á esta especialidad (cataratas, rijas, etc., etc).

Horas de Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 5.

Gratis para los pobres, los sábados de 3 á 5.

La Unión y El Fenix Español
 Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL
 43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Folleton del Noticiero de Soria (24)

mo mujeres, que pierden el tiempo en hacerse rizar el cabello y en leer los periódicos. Al menos, si no eres mia, tampoco serás de otro—repuso Juanelo después de una pausa, dando con el puño un fuerte golpe sobre la mesa, y como reasumiendo con él su monólogo anterior.

A poco se levantó bruscamente y salió diciendo:

—Yo sabré encontrarle y meterle tres pulgadas de hierro en el vientre...

Volvamos ahora cerca de Andrés, quien, plantado compungidamente delante del piano, cantaba su parte en el dúo de Bellini, con tal lujo de notas falsas, que hacía desesperar á Feliciano.

Nunca ninguna elegante "soirée" le había inspirado más enojo; daba á todos los diablos á la marquesa de Benavides y su tertulia.

El perfil tan correcto y tan fino de la joven manola, sus cabellos de azaba-

che, sus rasgados y expresivos ojos, su traje pintoresco, hacía que le repugnarán doblemente las compuestas vejaciones que adornaban el salón de la marquesa. Encontró á su prometida decididamente fea, y salió enamorado del todo de Melitona.

Al bajar por la calle de Alcalá, para volver á su casa, se sintió tirar de la levita. Era Perico, que habiendo hecho nuevos descubrimientos, iba á darle cuenta de su misión, y también, quizas, á recoger el duro prometido.

—Caballero—dijo el muchacho—, vive en la calle del Povar, la tercera casa á la derecha. La he visto en su ventana; estaba descolgando la jarra de refrescar el agua.

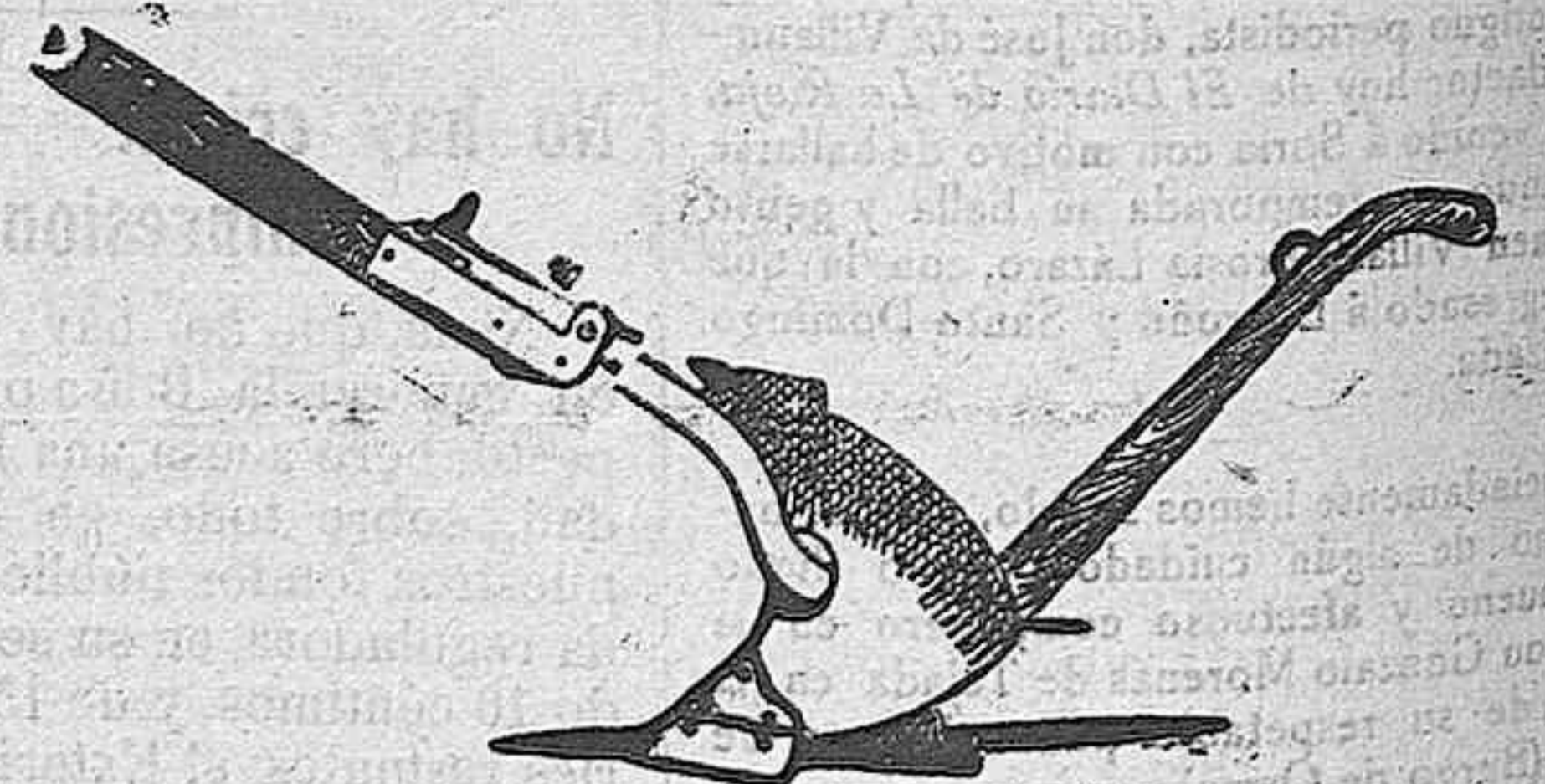
IV

—No basta conocer el nido de la paloma—se dijo Andrés despertando de un sueño en que la graciosa imagen de Melitona se le había aparecido más de una vez—, es preciso llegar hasta ella. ¿Cómo hacerlo? No encuentro otro me-

Gran Taller de Maquinaria agrícola de FERNANDO DÍAZ.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V
E
R
T
E
D
E
R
A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 55—Número 10, con timón, 60; con cuerpo de acero dulce, 65 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados y manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.